

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 011

Código Nacional

Hoja 1 PR 002

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 7 12 B 27	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Edificación comercial	2.6. Subcategoría	Complejo comercial

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 7 12 B 27	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	011	3.10. No. de predio	002
3.11. CHIP	AAA0032FUHY	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	1277,8
Frente (ml)	19,3	Área ocupada (m2)	1277,8
Fondo (ml)	53,6	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
			10
Uso por piso	Comercial	Comercial	Servicios
			Servicios

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	13 7 7 Y 12	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00100771
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	14440865000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 3.300.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T6-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO
11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recuerdos fotograficos por el centro de Bogota, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110011002	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 011

Código Nacional

Hoja 2 PR 002

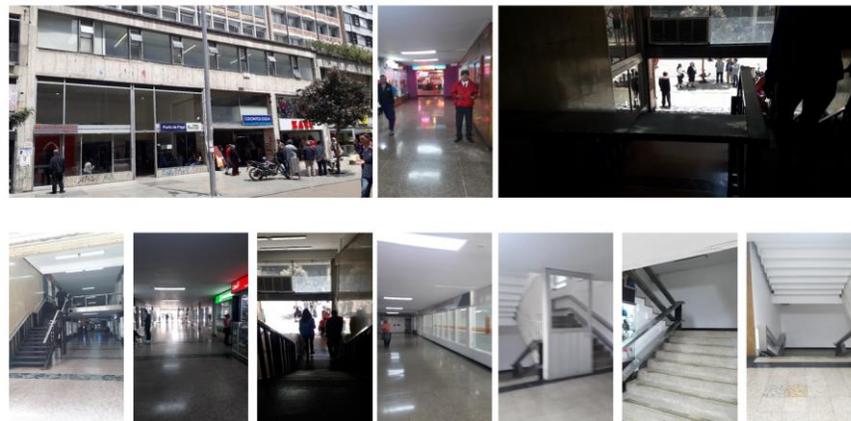
12. ORIGEN

12.1. Fecha	Década de los 60	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Comercial/Servicios

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Caja de Sueldos de retiro de la policía nacional			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	899999073			No documentado		
13.4. Dirección	KR 7 12B 58			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	(571) 2860911			No documentado		
13.8. Correo electrónico	atencionalciudadano@casur.gov.co			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

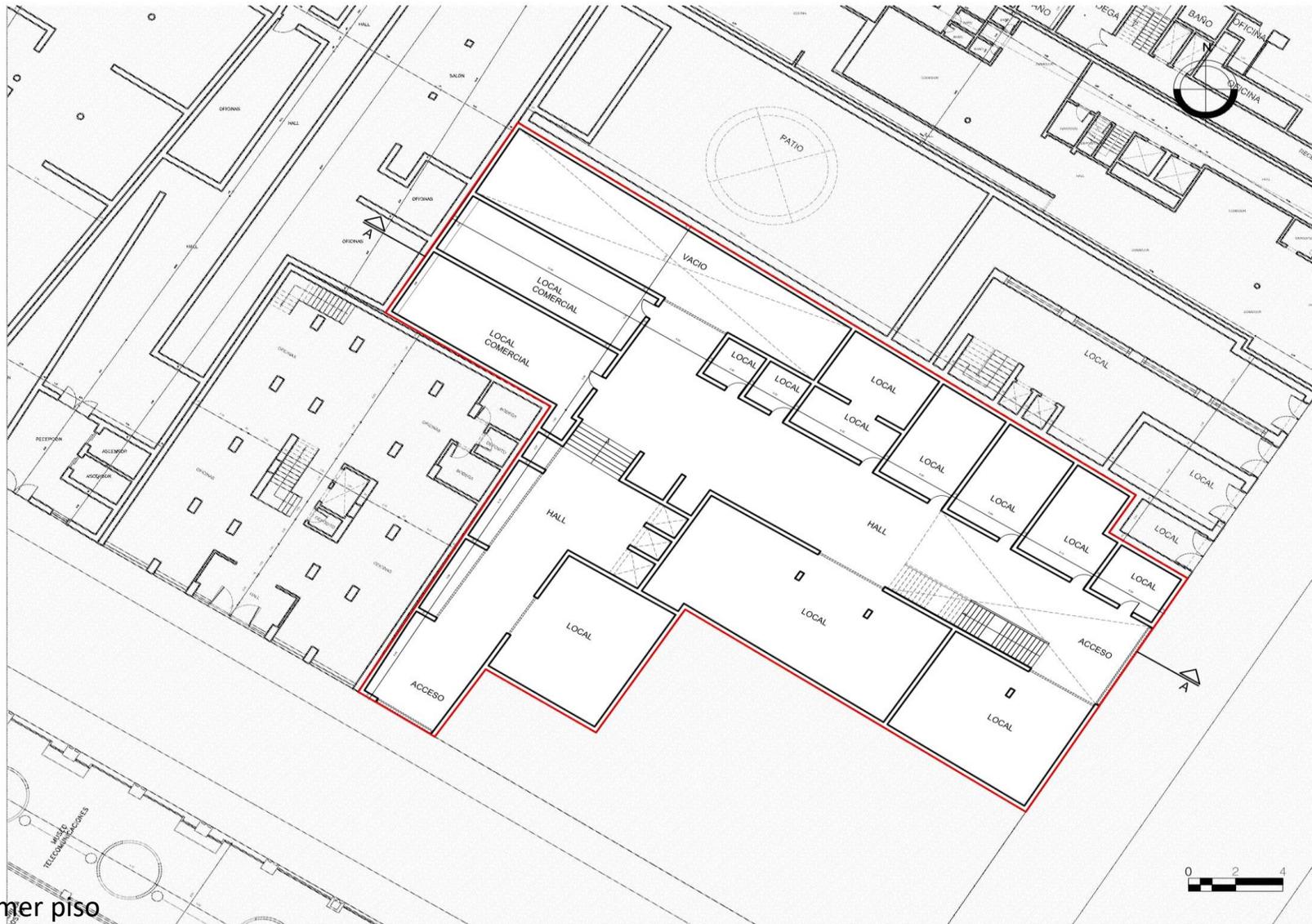
Inmueble de 10 pisos de altura, paramentado en un predio irregular cuyas dimensiones son de 19.32m de frente sobre la carrera séptima por 53.60m de fondo logrando una proporción de 1 a 2.77 veces. La ocupación del predio se realiza a partir de un volumen que sigue la tipología de torre plataforma de dos crujiás perpendiculares, mientras que la torre rectangular continúa de manera retrocedida hacia el occidente según el paramento de la calle 12 B y se convierte en el edificio que hace la transición de estas alturas superiores hacia las de las plataformas de dos pisos, más el mezzanine que predomina sobre la carrera séptima. Se accede desde la carrera séptima y se atraviesa por un pasaje con mezzanine de dos espacios perpendiculares hasta la calle 12 B; en este primer piso y en el mezzanine hay locales comerciales; en el segundo piso un gran local que es la sede de CSRP y en los pisos siguientes, siguiendo el punto fijo que se encuentra localizado hacia el costado sur occidental, hay pisos de oficinas ocupados por dependencias judiciales. La fachada del inmueble se estructura a partir de un primer cuerpo que responde al primer volumen de dos pisos más mezzanine, la cual contiene un gran acceso y una ventana horizontal corrida que comprende todo el plano del segundo piso; y un segundo cuerpo que responde al volumen de oficinas, que sigue un orden de ventanas rectangulares separadas por columnatas en concreto y con antepechos en mampostería modulados estructuralmente; se debe mencionar que esta torre tiene una culata hacia el oriente, donde se localiza otro inmueble esquinero. Toda la fachada esta rematada por un parapeto que oculta una placa plana. El sistema estructural corresponde a pórticos en concreto reforzado con cerramientos en mampostería y vidrio. Encontramos dentro de sus materiales, las carpinterías metálicas, el vidrio, el granito y madera en algunas puertas interiores. La cubierta responde a una placa en concreto sobre la cual se ha instalado una membrana impermeabilizante.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble proveniente del periodo del Movimiento Moderno cercano a los años 60 del siglo XX. Diseñado en tipología de torre plataforma, se concibe como un edificio de uso mixto con acceso por la carrera séptima y por la calle 12 B. Fue construido sobre lo que fuera un predio de los muchos que quedaron desprovistos de inmuebles, tras los hechos del "bogotazo". En la actualidad conserva su uso mixto, teniendo en la plataforma varios locales comerciales en primer piso y en el mezzanine que le sigue; sobre ellos se encuentra la sede de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, a quien pertenece el edificio. En la torre se encuentran las oficinas de varias instancias del poder judicial de la nación. Se desconoce tanto su diseñador como su constructor original y se sabe que si bien ha tenido adaptaciones internas correspondientes a la instalación de módulos de oficinas con divisiones livianas, la estructura y la fachada del edificio no han sido afectadas.

15. OBSERVACIONES

Los periodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


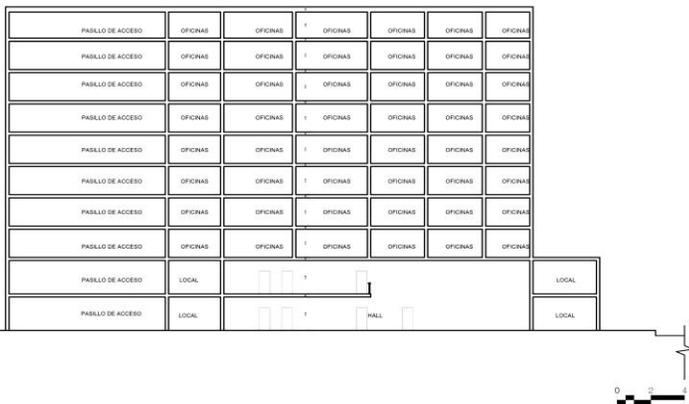
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003110011002	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Oriente
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble proveniente del periodo del Movimiento Moderno cercano a los años 60 del siglo XX. Es construido sobre los predios que fueron demolidos tras los acontecimientos del "bogotazo". Representa las características y técnicas constructivas de este periodo, además de mantener su materialidad original, lo cual le otorga un valor de antigüedad.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito, el inmueble puede leerse de forma integral ya que no presenta modificaciones. El valor estético de este inmueble radica en la forma en que compone un conjunto arquitectónico junto a los predios vecinos, logrando establecer un perfil urbano que puede leerse en casi todo este costado de la manzana, y que responde a la tipología de torres con plataformas que dan hacia la carrera séptima, que para el caso puntual de este edificio, además representa la conciliación entre estas alturas más bajas sobre la séptima con las más altas que se tienen hacia el occidente por la calle 12 B.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110011002	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 12C



18,2 ORIENTE

CARRERA 7



18,3 SUR

CALLE 12B



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 8



23. OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Código de identificación

003110011002

Hoja 5

de 5